



# ACTAS Derma-Sifiliográficas

Full English text available at  
www.actasdermo.org



## EDITORIAL

### La dermatología pediátrica española en el punto de mira internacional



### Spanish Pediatric Dermatology in the International Focus of Attention

La dermatología pediátrica española está de nuevo en el punto de mira internacional. El 17 Congreso de la *European Society Pediatric Dermatology* (ESPD) se celebrará los días 19-21 de octubre en Palma de Mallorca. Para el Grupo Español de Dermatología Pediátrica (GEDP) ha sido un reto, un privilegio y un gran aliciente participar en la selección de los contenidos y contribuir a la puesta en escena del evento anual más importante de la dermatología pediátrica europea. Para los asistentes será una magnífica oportunidad para adquirir, consolidar y actualizar información científica relevante y útil para su práctica clínica, así como de compartir experiencias y conocimientos con los principales líderes de la dermatología pediátrica europea.

Con el objetivo de impulsar y facilitar la docencia, la investigación y la buena práctica clínica en el campo de la dermatología pediátrica se han ido creando sociedades científicas en muchos países. La *Society for Pediatric Dermatology* fundada en 1975 en EE.UU. fue la pionera, realiza 2 encuentros anuales y además regula el cumplimiento de una normativa para la obtención del título de especialista. La ESPD fue creada en 1983, teniendo entre sus prioridades potenciar las relaciones y proyectos con otras sociedades científicas y la divulgación del conocimiento. España ha sido seleccionada en 2 ocasiones como sede de su reunión anual: Barcelona en 2002 y Palma de Mallorca este mes de octubre de 2017. A lo largo de su historia, reconocidos dermatólogos pediátricos internacionales han participado asiduamente en los congresos previos y han formado parte de la dirección. En 1989 se constituyó el GEDP, como un grupo de trabajo de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV). El GEDP actualmente consta de 146 miembros (140 miembros numerarios y 6 miembros de honor). Para pertenecer al GEDP es necesario acreditar una dedicación asistencial a la dermatología pediátrica, aunque en sus reuniones anuales, con más de 300 asistentes, pueden participar residentes y

otros especialistas. El GEDP es un grupo científicamente muy activo en el que las buenas relaciones personales estimulan la colaboración entre sus miembros.

El dermatólogo pediátrico requiere una formación específica, amplia y compleja, para adaptar el diagnóstico y los tratamientos de las enfermedades de la piel en el adulto a las particularidades de la edad pediátrica. De momento, en España no existe una normativa legal que regule o evalúe la formación del médico en dermatología pediátrica, ni durante el periodo de formación del médico interno residente ni en la formación posgrado. Con mucho interés, estudio y esfuerzo, revisando la literatura y participando en cursos, congresos o estancias, es el propio dermatólogo quién estima su capacidad para dedicarse a esta disciplina. Esta ausencia de legislación que podría propiciar el intrusismo o una mala praxis, contrasta con el elevadísimo nivel científico que ha alcanzado la especialidad en nuestro país y con el creciente número de profesionales en el ámbito público o privado de la salud que la ejercen, honesta y eficazmente, aunque con una distribución geográfica desigual. Desarrollar un plan formativo idóneo y evaluable es todavía un objetivo pendiente.

Posiblemente muchos factores han facilitado el excelente nivel del que goza actualmente la dermatología pediátrica española, entre los que se cuentan las bases establecidas por los dermatólogos pediátricos que fundaron el GEDP; la gran capacidad intelectual y la actitud de los residentes de dermatología, entusiastas de las nuevas tecnologías y ávidos de nuevos conocimientos; la colaboración de los miembros del GEDP entre sí y con otros prestigiosos especialistas. Además, el GEDP tiene la fortuna de contar con líderes excepcionales, brillantes, generosos, empáticos y con una extraordinaria capacidad didáctica y crítica, que desde hace años periódicamente organizan o participan en varios cursos teórico-prácticos, dirigidos al pediatra o al der-

matólogo, en los que «es fácil aprender lo difícil y estar al día de las novedades». En las últimas décadas hemos conseguido aumentar el número, la originalidad y la calidad de las publicaciones, comunicaciones y ponencias de los dermatólogos pediátricos españoles en los foros nacionales e internacionales; hemos organizado con éxito congresos de gran envergadura como el Congreso Mundial de Dermatología Pediátrica (WCPD) en Madrid en 2013 (presidido por el Dr. Antonio Torrelo); intervenimos en los comités ejecutivos o de redacción de asociaciones científicas o de revistas prestigiosas. En el aspecto asistencial, no solo participamos en equipos multidisciplinares de anomalías vasculares, lesiones melanocíticas o genodermatosis y tenemos acceso a técnicas genéticas de diagnóstico, sino que participamos en ensayos multicéntricos internacionales como los realizados con propranolol en el hemangioma infantil o con algunas terapias con biológicos en psoriasis y dermatitis atópica. La Unidad de Investigación de la AEDV nos ha ayudado además a realizar estudios epidemiológicos, revisiones sistemáticas, guías de consenso y registros de enfermedades de extraordinaria calidad científica, y hemos trabajado codo con codo con las autoridades sanitarias para crear las unidades de referencia nacionales en ictiosis y en epidermólisis ampollosa. Pero además, y tan importante como lo anterior, es nuestra colaboración con las asociaciones de pacientes, nuestros esfuerzos por crear espacios de educación terapéutica en dermatitis atópica y por fomentar en la población infantil y adolescente hábitos de fotoprotección y estilos de vida saludables. Finalmente, hemos conseguido mantener una relación con la industria farmacéutica basada en los principios de ética, transparencia e independencia. Consecuentemente, la dermatología pediátrica española goza de un gran prestigio internacional. Podemos estar satisfechos y orgullosos de estos logros alcanzados, que deberíamos utilizar como aval y trampolín para conseguir que las autoridades destinen más recursos en investigación y en el uso de las nuevas herramientas diagnósticas y terapéuticas para ayudar a los pacientes de una forma equitativa en las diferentes comunidades autónomas de nuestro país.

La bioinformática, la genética, Internet, el *big data*, las *app* y la inteligencia artificial están revolucionando la

medicina. Son herramientas que facilitan el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de las enfermedades. La posibilidad de conocer el mecanismo etiopatogénico subyacente y elegir o diseñar terapias dirigidas a una diana terapéutica o a una vía de señalización celular son ya una realidad. Muy pronto incluso se podrán personalizar algunos tratamientos. El abaratamiento de los test genéticos de secuenciación masiva (NGS) o de los paneles de genes múltiples, probablemente los convertirán en una prueba rutinaria en los países económicamente desarrollados y aumentará la validez de sus resultados, facilitando el diagnóstico, pronóstico, consejo genético y elección del tratamiento de numerosas enfermedades que se diagnostican en la infancia. Sin embargo, siguen sin estar resueltas algunas cuestiones éticas y legales relacionadas con la fiabilidad, la confidencialidad, las consecuencias de testar a niños aparentemente sanos, la posible variabilidad en la correlación genofenotípica o las desigualdades en el acceso a estos estudios moleculares. A la vez que se avanza hacia una medicina más personalizada y tecnológica, sería recomendable mantener reuniones presenciales y potenciar valores humanos como saber escuchar y empatizar, la ética, la sugestión, la imaginación, la curiosidad, la generosidad y el trabajo en equipo.

Nos sentimos muy afortunados de celebrar el 17 Congreso de la ESPD en Palma de Mallorca. Un programa muy completo, temas prácticos y candentes expuestos por los mejores ponentes europeos, expertos en cada uno de los temas asignados, y una amplia participación, garantizan el éxito de esta reunión. Y eso no es todo, queridos colegas: la reunión de la Happle Society de 2017, una sesión científica multidisciplinar en la que se comparten las novedades clínicas o genéticas del mosaicismo cutáneo, también será en Palma, el día 19 de octubre por la mañana.

A. Martín-Santiago<sup>a,b</sup>

<sup>a</sup> Servicio de Dermatología, Hospital Universitario Son Espases, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España

<sup>b</sup> Coordinadora del Grupo Español de Dermatología Pediátrica (GEDP) ([gedp.aedv.es](http://gedp.aedv.es))

Correo electrónico: [anahsd@telefonica.net](mailto:anahsd@telefonica.net)